

## ACTA CONSEJO ESCOLAR -13 DE MAYO

El día 13 de MAYO a las 16,00 horas, de forma on line, previa convocatoria se reunió el Consejo Escolar, a excepción de Carmen María Fernández Mayo , Alfonso Martín Moreno y Cristina Gómez Bravo y Sor Carmen Encinas que se disculparon por no poder asistir al mismo.

Leída el Acta del anterior Consejo, se aprobó por asentimiento.

Y se pasó de inmediato al objetivo de esta reunión preceptiva: Dar cuenta del proceso para la admisión de alumnos, explicando los criterios que estaban aprobados.

Curso por Curso se detallaron el número de vacantes y las solicitudes presentadas:

Curso	Vacantes	Solicitudes
1 año	13	19
2 años	7	8
1º de Educación Infantil	50	32
2º de Educación Infantil	6	0
3º de Educación Infantil	12	0
1º de Educación Primaria	3	1
2º de Educación Primaria	6	1
3º de Educación Primaria	4	3
4º de Educación Primaria	0	0
5º de Educación Primaria	0	1
6º de Educación Primaria	0	1
1º de ESO	23	18
2º de ESO	14	3
3º de ESO	0	2
4º de ESO	3	1

En el aula de 1 año habría que aplicar la baremación ya que hay 19 solicitudes y 13 vacantes. En el aula de 2 años, hay 5 plazas, dos de ellas NEE que se convirtieron en 7 ordinarias sino hubiera ningún alumno con NEE y hay 8 solicitudes, en principio habría que baremar, aunque hay que tener en cuenta el anunciado traslado de un alumno.

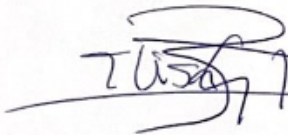
En 5º, 6º y 3º ESO, hay solicitudes y no hay vacantes aunque no sé descarta algún cambio de centro por parte de algún alumno.

En el resto de los Cursos pueden entrar todos los que lo han solicitado por haber suficiente número de vacantes. Se aplicarán los criterios de baremación que están aprobados

Todos los miembros del Consejo Escolar estuvieron conformes con lo expuesto por lo que se publicarán las listas en el tablón de anuncios mañana 14 de mayo.

No hubo ruegos y preguntas, así que después de agradecer la asistencia y el apoyo se dio por concluida la sesión., anunciando el próximo Consejo para finales de Junio o principios de Julio.

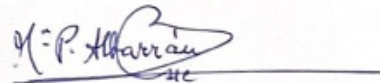
LA DIRECTORA



Fdo. Elisa Gómez Turiño



LA SECRETARIA



Fdo. Pilar Albarrán Calles